

Peñate Pérez, Pedro.—Telde (Las Palmas de Gran Canaria).
 Arana Amurrio, José Ignacio.—Madrid.
 Camacho Beltrán, Jesús.—Coria del Río (Sevilla).
 Martínez Franch, José Cayetano.—Vinaroz (Castellón de la Plana).
 Gutiérrez Barrio, Pedro.—Narón (La Coruña).
 Camou Sorhuet, María Angélica.—Castelldefels (Barcelona).
 Bondía Román, María Jesús.—Madrid.
 Carrillo Alvarez, Angel.—Madrid.
 Pérez de la Cruz, José Miguel.—San Feliú de Llobregat (Barcelona).
 Sainz Martín, Teófilo.—Fuencarral Barrio (Madrid).
 Ríos Cadenas, Vicente de los.—Hortaleza Pueblo (Madrid).
 Tura Pou, Ginés.—Mollet del Vallés (Barcelona).
 Leal de la Rosa, Julita.—Hortaleza Pueblo (Madrid).
 García Martínez, Luis.—León.
 Díaz Esnal, Luis.—Pola de Siero (Oviedo).
 Jiménez Pérez, Francisco.—Alcalá de Guadaira (Sevilla).
 Temprano Vera, María Dolores.—Carabanchel Alto (Madrid).
 Calvo Macía, Custodio.—San Sebastián de los Reyes (Madrid).
 López Lorente, Damián.—Torrepacheco (Cartagena) (Murcia).
 Coto Cotallo, Gil Daniel.—Gijón (Oviedo).
 Tuñón Alvarez, María Teresa.—Villaverde Bajo (Madrid).
 Fidalgo Alvarez, Indalecio.—Bilbao (Vizcaya).
 Martín Alvarez, Luis.—Colmenar Viejo (Madrid).
 Falcón Henríquez, Severino.—Carrizal (Las Palmas de Gran Canaria).
 Suárez Losada, Manuel Jesús.—La Coruña.
 González Caro, Josefa.—Los Palacios (Sevilla).
 López Saldaña, María Dolores.—Vicalvaro (Madrid).
 González Díaz, Juan Pedro.—Los Realejos (Santa Cruz de Tenerife).
 Cañada Díaz de Atauri, María Jesús.—Carabanchel Alto (Madrid).
 Pérez Prado, Cándido María Antonio.—Barcelona.
 Buiza de Ruz, Juan.—Marchena (Sevilla).
 Titus Boher, Juan.—Gerona.
 Cascales Uribe, Carmen.—Fernán-Núñez (Córdoba).
 Sánchez Duerto, María del Pilar.—Torrejón de Ardoz (Madrid).
 Baón Cano, Miguel.—Villaverde Alto (Madrid).
 Penalva Valens, Carmen.—Barcelona.
 Campos Berral, Andrés.—Coiñ (Málaga).
 Sánchez Bonet, Montserrat.—Barcelona.
 Ojeda Sánchez, Antonio Luis.—Aruca (Las Palmas de Gran Canaria).
 Cervantes Orube, María Angeles.—Sabadell (Barcelona).
 Santos Santos, César.—Onteniente (Valencia).
 Mariscal Ramos, Eulalia.—Leganés (Madrid).
 Arroyo Guijarro, Pilar.—Barcelona.
 Cañabate Tirado, José Vicente.—Morón de la Frontera (Sevilla).
 Pablo Rodrigo, María Pilar de.—Getafe (Madrid).
 Pascual Durán, María del Pilar.—Barcelona.
 González Blanco, Ruperto.—Agüimes (Las Palmas de Gran Canaria).
 García García, Nicasio.—Monzón (Huesca).
 Rodríguez Mariscal, Pedro.—Villaverde Bajo (Madrid).
 Espinosa Pérez, María Juana.—Barcelona.
 Eciija Peiró, José Luis.—Móstoles (Madrid).
 Viñas Domínguez, José Luis.—Medina del Campo (Valladolid).
 Muñoz Martínez, María del Carmen.—Getafe (Madrid).
 Ribas-Jórba Roca, José María.—Barcelona.
 Heras Ruiz, Juan.—Barcelona.
 Ruano Tolsada, María Teresa.—Poblado de la Fortuna (Leganés) (Madrid).
 González Melián, Carlos.—Hernani (Guipúzcoa).
 Martínez de la Torre y Fox, Isabel Antonia.—Reus (Tarragona).
 Gas Jubany, José María.—Mataró (Barcelona).
 Barrio Andrés, María del Carmen.—Getafe (Madrid).
 García Pérez, María Jema.—Pinto (Madrid).
 Artigas Pallarés, José.—Sabadell (Barcelona).
 Sesma del Caño, Angel.—Toledo.
 Sancho Ruiz, María de los Remedios.—Segovia.
 Martínez Ros, Angeles.—Barcelona.
 Quero Jiménez, María Concepción.—Ubrique (Cádiz).
 Olmedo Herrero, Fernando María.—Vigo (Pontevedra).
 Perich Serras, Juan.—Barcelona.
 Téllez de la Vega, Ernesto.—La Coruña.
 Moro Monje, Ricardo.—Soria.
 Giménez y Llort, Antonio.—Barcelona.

La toma de posesión de la plaza deberá realizarse en la Subdirección Médica Provincial o, en su caso, en la Jefatura Provincial de Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión en el plazo de treinta días hábiles, y de cuarenta y cinco cuando se trate de plazas de las Islas Canarias, a partir de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 23 de octubre de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

25482

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos, convocado en 27 de diciembre de 1975, para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Hermanos Pedrosa Posada», de Lugo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó, con fecha 27 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de febrero de 1976), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Hermanos Pedrosa Posada», de Lugo.

Terminada la actuación del Tribunal central para la selección de los Facultativos que aspiraban a las plazas de máximo rango jerárquico de las especialidades e Institución que se indica, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los Médicos que han superado dicho concurso libre de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal:

RESIDENCIA SANITARIA «HERMANOS PEDROSA POSADA», LUGO

Análisis clínicos

Don Francisco Sánchez Ramos.—Jefe de Servicio.

Radiología

Don Jesús Gómez Lafoz.—Médico adjunto.
 Don Demetrio Bouza Mauriz.—Médico adjunto.

Se declara desierta una plaza de Jefe de Servicio.
 Se declaran desiertas dos plazas de Jefes de Sección.
 Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

Cuidados intensivos

Don José Carlos Portela Álvarez.—Jefe de Sección.

Otorrinolaringología

Don José Rossi Vargas.—Jefe de Servicio.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 12 de noviembre de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

25483

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos, convocado en 27 de octubre de 1975, para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro», de Badajoz.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó, con fecha 27 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro», de Badajoz.

Terminada la actuación del Tribunal central para la selección de los Facultativos que aspiraban a las plazas de máximo rango jerárquico de las especialidades e Institución que se indica, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los Médicos que han superado dicho concurso libre de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal:

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO», BADAJOZ

Medicina preventiva

Don Alfredo Gimeno Ortiz.—Jefe de Servicio.

Medicina interna

Don Manuel Pérez Miranda.—Jefe de Departamento.

Medicina intensiva

Don Emilio Moreno Millán.—Jefe de Sección.

Cirugía

Don Luis García-Sancho Martín.—Jefe de Departamento.

Tocoginecología

Don José Arbues Lacadena.—Jefe de Departamento.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 12 de noviembre de 1976.—El Delegado general, Fernando López Barranco Rodríguez.

25484 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 7 de marzo de 1975 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Paz», de Madrid.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 7 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de abril) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Paz», de Madrid.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quienes han de adjudicarseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación.

CIUDAD SANITARIA «LA PAZ». MADRID

Anatomía Patológica

Don Manuel Claver Criado.—Jefe de Sección.
Don Manuel Gutiérrez Molina.—Jefe de Sección.
Don Francisco Javier Larrauri Martínez.—Jefe de Sección.
Don Jaime Sánchez Fernández de la Vega.—Jefe de Sección.
Don Fernando López Barea.—Médico adjunto.
Don Fernando López Rubio.—Médico adjunto.
Doña María Luz Picazo García.—Médico adjunto.
Doña María José Ríos Mitchell.—Médico adjunto.

Hematología-Hemoterapia

Doña Luz María Barbolla García.—Jefe de Sección.
Don Crisógono de la Cámara Mendizábal.—Jefe de Sección.
Don Manuel Magallón Martínez.—Jefe de Sección.
Doña Mercedes Corral Alonso.—Médico adjunto.
Don Luis María Escribano Mora.—Médico adjunto.
Don José Francisco Gago de Luis.—Médico adjunto.
Doña María Griselda Losada Fernández.—Médico adjunto.
Don Francisco Martínez García.—Médico adjunto.
Doña Magdalena Mayayo Crespo.—Médico adjunto.
Doña Ana Pardo Vigo.—Médico adjunto.
Doña Ana María Rodríguez de la Rúa Fernández.—Médico adjunto.
Doña Isabel Santacreu Ruiz.—Médico adjunto.
Doña María Dolores Valdés Sánchez.—Médico adjunto.

Radiología

Don José Antonio Delgado Gómez.—Médico adjunto.
Don Fernando Echeverría Albéniz.—Médico adjunto.
Don José Manuel García Maroto.—Médico adjunto.
Don Vidal Hernández García.—Médico adjunto.
Doña María Luisa Paloma del Hoyo y Arroyo.—Médico adjunto.
Don Manuel Lamás Lorenzo.—Médico adjunto.
Don Angel Martín del Moral.—Médico adjunto.
Don Luis Mazaira Alvarez.—Médico adjunto.
Don Julio Muñoz Martín de la Cámara.—Médico adjunto.
Don José Ostos Salcedo.—Médico adjunto.
Don José A. Pacios González.—Médico adjunto.
Doña María Mercedes Pardo Rodríguez.—Médico adjunto.
Don José Angel Retamar Mancha.—Médico adjunto.
Don Manuel Ruiz Pérez.—Médico adjunto.
Don Francisco Sánchez Megías.—Médico adjunto.

Se declaran desiertas cuatro plazas de Médicos adjuntos.

Epidemiología

Don Juan García de Lomas Barrionuevo.—Jefe de Sección.

Estadística

Don Juan García Caballero.—Médico adjunto.
Doña María de los Angeles Pérez Pernia.—Médico adjunto.

Medicina interna

Don José María Montero García.—Jefe de Servicio.
Don Manuel González Barón.—Jefe de Sección.
Don Juan José Vázquez Rodríguez.—Jefe de Sección.

Gastroenterología

Don Jaime Muro González.—Jefe de Servicio.

Cardiología

Don José Luis Villalobos Martínez-Pontremuli.—Jefe de Servicio.
Don Santiago Pascual Marcos.—Jefe de Sección.

Coronariopatías

Don Luis Martín Jadraque.—Jefe de Servicio.
Don Manuel Acosta Varo.—Jefe de Sección.

Psiquiatría

Don Joaquín Santo-Domingo Carrasco.—Jefe de Servicio.

Endocrinología

Don Andrés Cerdán Vallejo.—Jefe de Servicio.
Don Franco Sánchez Franco.—Jefe de Sección.

Dermatología

Don Mariano Casado Jiménez.—Médico adjunto.

Medicina Intensiva

Don Federico Alberich Hidalgo.—Jefe de Sección.
Don Ricardo Pintado Otero.—Jefe de Sección.
Don José Caballero Beltrán.—Médico adjunto.
Don Víctor M. Cerdeño Impuesto.—Médico adjunto.
Don Félix Lengua Portero.—Médico adjunto.
Don Francisco Mariscal Sistiaga.—Médico adjunto.
Don Emili Moreno Millán.—Médico adjunto.
Don Luis Nuño Gil.—Médico adjunto.
Doña María Luisa Pascual Acebes.—Médico adjunto.
Doña María Elvira Ruiz Castro.—Médico adjunto.

Cirugía Maxilofacial Infantil

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

Odontocematología

Don Enrique Martínez Verdú.—Jefe de Servicio.
Don Gonzalo Gutiérrez Montalvo.—Jefe de Sección.
Don José Municio Torres.—Jefe de Sección.
Don Adolfo Romero Gaspar.—Médico adjunto.

Traumatología

Don Manuel Vidal Alonso Llamas.—Jefe de Sección.
Don Tomás Epeidegui Torre.—Jefe de Sección.
Don Vicente Sánchez Cara.—Jefe de Sección.

Cirugía Ortopédica

Don Francisco González Peña.—Jefe de Sección.
Don Jaime de la Torre Fernández-Latorre.—Jefe de Sección.

Cirugía Torácica

Don Salvador Laguna Sorrosal.—Jefe de Sección.

Rehabilitación

Don Miguel Bernal Javato.—Médico adjunto.
Don Sebastián A. Darías del Castillo.—Médico adjunto.
Don José María López-Coterilla y Primo de Rivera.—Médico adjunto.
Don José Luis Miranda Mayordomo.—Médico adjunto.
Don Antonio Ramírez Cano.—Médico adjunto.

Tocoginecología

Don Evaristo Alonso Briz.—Jefe de Sección.
Don Paulino Rajo Peña.—Jefe de Sección.
Don Ernesto Alvarez Charines.—Médico adjunto.
Doña María Isabel Bates Egan.—Médico adjunto.
Doña María Teresa Bralo Bon.—Médico adjunto.
Don Santiago Carrasco y Rico.—Médico adjunto.
Don José Antonio Celorio Méndez-Trelles.—Médico adjunto.
Don José Ignacio García Sánchez.—Médico adjunto.
Don José Manuel Hernández García.—Médico adjunto.
Don José Ignacio Olaizola Llodio.—Médico adjunto.
Don José Antonio Ruiz Balda.—Médico adjunto.
Doña Iciar Sanz González de Suso.—Médico adjunto.

Esterilidad e Infertilidad

Don Francisco Sánchez Corral.—Jefe de Servicio.